

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ayer mañana fué día de cierta alarma para algunos centros oficiales. En ninguno de ellos se conocía el paradero del presidente del Consejo, y durante un par de horas se llegó a temer la posibilidad de un suceso desgraciado.

Hubo el revuelo consiguiente; se buscó, se inquirió, se preguntó, sin que nadie pudiese dar respuesta satisfactoria á las indagaciones. Comenzaron las conjeturas...

Después de un largo rato de no interrumpidas pesquisas, un individuo de policía indicó algo que sirvió de punto de partida para llegar á la verdad de lo que pudiera ocurrir. Sabíase únicamente que el señor Canalejas había salido en coche, y ahora, gracias á policía, se supo que el jefe del Gobierno había dado órdenes á su cochero, para que lo condujese hacia el Retiro.

Se encaminaron las indagaciones á tal punto; rebuscóse por el paseo, y, en efecto, se encontró el coche del señor Canalejas. Pero el señor Canalejas habíase apeado, y, después de indicar que se le esperase allí, desapareció á largos pasos.

La ronda policiaca del presidente se puso en movimiento, acto seguido, para encontrarle, pero todas sus gestiones resultaron inútiles. Ante tal fracaso, y temiendo no se tratase de un hecho casual, se dispuso la policía á dar cuenta de lo ocurrido.

Fué un momento de inquietud justificadísima, hasta que, sonriente y tranquilo, con gesto de hombre satisfecho, pintado en su semblante, apareció el señor Canalejas, quien, montando en el carruaje, salió en dirección á su casa.

Desvanecido el sobresalto comenzaron las hipótesis acerca de cuál fuese el sitio en que pasara el tiempo el presidente del Consejo de ministros.

Un periódico de anoche acogió el rumor de que el señor Canalejas había estado en la calle de O'Donnell, en elegante hotel de reciente construcción, morada de un importantísimo personaje político.

Estuvo en lo cierto el aludido periódico: el señor Canalejas, mientras la ronda, encargada de su vigilancia, buscábase con insistencia, celebraba una entrevista con el jefe de la minoría y del partido radical señor Lerroux; conferencia en que se ocuparon, según la versión dada por el propio presidente del Consejo, del problema marroquí, deseando conocer la opinión del señor Lerroux acerca de tal asunto, como ya había procurado conocer la opinión de los demás jefes de minoría.

Claro es que, una vez puestos al habla los dos políticos, no se habrán concretado á ocuparse de las cosas de África, por más que lo nieguen, y habrán hecho un análisis más ó menos exacto de todas las cuestiones de actualidad, con sus puntos de vista distintos, y quizá coincidentes en determinados asuntos.

No es el señor Canalejas de los que desaprovechan el tiempo, cuando la ocasión les proporciona el medio de saber lo que se opina por los demás, y ahora

se le ha presentado oportunísima, con motivo de las negociaciones con Francia, para conocer no sólo lo que se piensa entre los políticos de altura sobre el particular, sino también lo que se prepara por las oposiciones en la próxima campaña parlamentaria, en que se han de tratar tan importantes cuestiones de índole política, que necesariamente han de preocupar al Gobierno.

Muy interesantes deben ser las impresiones recibidas en tales conferencias por el señor Canalejas, y seguramente ellas le han de servir de mucho para trazar su plan de defensa, apenas comienzan las Cortes sus tareas.

18 Diciembre.

Consejo de ministros.

Empezó en el ministerio de la Gobernación, muy cerca de las cinco de la tarde.

Fué el primero en llegar el señor ministro de Hacienda, el cual manifestó á los periodistas que tenía ultimada la redacción del decreto prorrogando los Presupuestos vigentes para el año 1912, y que el acoplamiento de las modificaciones que traen consigo las leyes especiales de diferentes departamentos ha de ser labor posterior.

El señor ministro de Estado, que llegó después, dijo que hoy, á las cinco y media de la tarde, tendría una entrevista con los embajadores de Francia é Inglaterra, para hacer entrega al primero de éstos de la respuesta que dá España á la Nota con las pretensiones de Francia, y que de dicho asunto, como ya indicó el señor Canalejas á los periodistas, trataría el Consejo.

Respecto á lo que acoge un periódico, suponiendo que había agitación en Cuba y deseo de realizar un acto contra los españoles allí residentes y cubanos que pelearon como guerrilleros á nuestro lado, que coincidiría con la fecha del 27 de Diciembre, ha declarado el Sr. García Prieto que, en efecto, tuvo noticias de que existía esa agitación, y que habiéndose anunciado que el acto á que se hace referencia proyectaban realizarlo el 27 de Noviembre, fecha del aniversario de los fusilamientos de estudiantes en la Habana, comunicó instrucciones concretas á nuestro representante en Cuba; pero nada habrá pasado cuando no le ha dado cuenta de ningún incidente digno de que lo conociera nuestro Gobierno.

Confirmó también el señor García Prieto que, para conocer la opinión de los señores Maura, Montero y León y Castillo, acerca de las negociaciones con Francia, había conferenciado con ellos. El general Luque manifestó que á las seis y media de la tarde iría á Palacio para poner á la firma del Rey las tres propuestas de recompensas por las acciones libradas junto al Kert.

El ministro de Fomento llevaba á Consejo un expediente para pago de unos servicios á la Traslántica, para los cuales no había consignación en el presupuesto.

El señor Canalejas se refirió de nuevo á la combinación de gobernadores, para insistir en que sería muy reducida, porque, aparte de varios traslados, no habría en ella más que dos ó tres nombramientos nuevos.

El Consejo terminó á las siete y media. Según la referencia oficiosa, dada, como de costumbre, por el señor Gasset, el ministro de Estado relató las negociaciones hispano-francesas y dió cuenta de las visitas hechas á personajes de distintos partidos políticos para exponerles la situación del asunto y consultarles sus respectivas opiniones.

Se trató también de los preparativos para el viaje regio al Ferrol, con motivo de la botadura del acorazado *España*,

que se verificará el día 5 de Febrero próximo.

Ocupó el Consejo de la anunciada combinación de gobernadores. No será amplia, ni se ultimaré hasta consultar á varios gobernadores que serán trasladados. Únicamente se hacen dos nuevos nombramientos. Respecto á quienes sean los agraciados con éstos, el señor Gasset guardó impenetrable reserva.

A quienes ahora no sean nombrados, se les mantiene en la esperanza, pues dentro de poco tiempo se hará otra combinación. Para hacerla se espera á que cumplan los dos años de servicio algunos de los actuales gobernadores.

El señor Rodríguez detalló la labor de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Se aprobaron varios expedientes; uno para continuar la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Madrid; otro sobre localización en Melilla y Ceuta de depósitos comerciales, y otro sobre abono á la Traslántica de más de dos millones de pesetas, por no haberse las consignado oportunamente en los presupuestos.

Este asunto fué llevado por el señor Gasset al Consejo de Estado, que informó que procedía pagar dicha cantidad. Y el Gobierno ha acordado llevarlo al Parlamento.

"Círculo Burgalés", de Bilbao

Ayer se reunió la junta general de esta Sociedad para la renovación anual de la directiva y aprobación de las cuentas y Memoria.

El balance indica prosperidad y así había de ser, por su prudente administración y el atractivo que dan á sus socios las agradabilísimas veladas y fiestas organizadas con tacto exquisito.

Por la noche se repitió, á petición de los socios, *Chateau Margaux*, y no hay que decir que sobrepujaron á la primera audición. Incansables estos artistas, representaron también *Los incasables*, con un nuevo decorado de mucho efecto, haciendo muy finamente sus papeles las señoritas Iglesias y Guinea y señores Casado y Magdaleno, que fueron muy aplaudidos.

Después, ya se sabe, el baile animado por muchísimos jóvenes que, con fiadas en la cultura y galantería general, dan rienda suelta á sus alegrías. Y se divierten de veras, porque el no, ¿cómo se comprende que, lleno el salón, se bailara aún á las dos de la madrugada?

La próxima será la encantadora fiesta de los niños el día de Reyes.

A. GIL.

Bilbao 18 Diciembre 1911.

Página agrícola

La regeneración de los prados naturales

La mayoría de los prados de nuestro país están constituidos por una vegetación herbácea muy deficiente, predominando en su flora las malas y medianas especies forrajeras. Muchos agricultores conocen perfectamente este hecho; pero no intentan regenerar sus praderas, creyendo que para ello necesitarían roturarlas y resembrarlas con buenas semillas, procedimiento delgado, costoso y que exige demasiado trabajo. Están en un error los que piensan de este modo, pues si las especies selectas no prosperan en ciertas praderas, es por falta de alimento apropiado.

En todos los prados existen buenas, medianas y malas hierbas, preponderando aquellas que mejor se adaptan á las condiciones del suelo. Si este es pobre, se desarrollan extraordinariamente las especies menos exigentes y de peor calidad; pero si la tierra está bien fertilizada y ofrece suficiente alimentación á las buenas plantas pratenses (leguminosas, gramíneas, etc.), estas llegarán á predominar en la flora, ahogando con su desarrollo exuberante todas las demás hierbas. Trátase, por consiguiente, de una cuestión de fertilidad, y siendo así, de poco servirá roturar los prados y volverlos á sembrar si, al mismo tiempo, no se abonan en debida forma. En cambio, basta modificar las condiciones de nutrición de las plantas, aportando al suelo los abonos necesarios, para que el aspecto de la pradera sufra una transformación completa, disminuyendo ó desapareciendo las malas hierbas, para dejar su puesto á una excelente flora, compuesta de especies selectas por su producción y valor forrajero.

Pudiéramos citar muchos casos que demuestran patentemente cuanto acabamos de indicar, pero para no extendernos demasiado, haremos de contentarnos con un solo ejemplo. En los años 1908 y 1909, según el doctor Felber, dos parcelas de un mismo prado, una sin abono y otra fertilizada con cloruro potásico y superfosfato. Analizada, al cabo de algún tiempo, la flora de cada parcela, pudo establecerse la siguiente clasificación:

Plantas de buena calidad forrajera.	Parcela sin abono.	Parcela abonada.
medianas.	45 %	80 %
malas.	30 %	14 %
venenosas (ranunculáceas).	17 %	5 %
	8 %	1 %

Observaciones análogas han hecho D. Valeriano Villanueva, en Galicia; don Salvador Campoamor Villamil, en Asturias, y varios agricultores de la provincia de Soria, quienes consiguieron, mediante el empleo de abonos químicos, regenerar por completo la flora de sus prados, observando que la potasa influyó poderosamente sobre la producción de buena hierba y favoreció por modo patente la multiplicación y desarrollo de las leguminosas.

Dicha transformación se obtiene aplicando á los prados, durante el invierno, 600 á 1000 kilogramos de escorias Thomas y 150 á 300 de sulfato de potasa por hectárea, si la tierra es pobre de cal, y 400 á 800 de superfosfato, mezclado con 150 á 300 de cloruro potásico si el suelo es calizo.

No necesitamos añadir que, además de la mejora referida, se consiguen rendimientos de hierba mucho más elevados, á veces cuádruples ó quintuples que en los prados sin abonar.

Las negociaciones franco españolas

Hoje se celebrará en el ministerio una nueva é importante conferencia entre el embajador francés M. Geoffroy, y el ministro de Estado, señor García Prieto, con asistencia, como de ordinario, del representante inglés, sir Bunsen.

El señor García Prieto ha estudiado detenidamente la proposición francesa y, después de haber realizado varias consultas con diversos personajes, cuyo alto criterio pesa sobre la política y sobre la diplomacia, como los señores Maura y Montero Ríos, ha decidido presentar á M. Geoffroy el documento redactado desde el punto de vista español y de las aspiraciones de la Nación y del Gobierno.

Sabido es, por haberse ya publicado, que el Presidente del Consejo de ministros ha buscado y pedido la opinión de otros ilustres magnates; de forma, puede precisarse, que la contestación de España será un compendio de la aspiración nacional.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

Crónica militar

ELECCIONES

En las verificadas hoy en el gobierno militar, han sido nombrados: habilitado, D. Juan Martínez Rídruejo; suplente, D. José de la Torre Gómez, y secretario, D. Anastasio Moreno Sánchez.

SERVICIO DE LA ESCALA PARA EL RE. DO.

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, don Vicente Sarthou.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey.

Hospital.—Lealtad, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º ídem.

Pan.—Lealtad, 7.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

EN LA JUNTA DE ARANCELES

Los derechos del trigo

La sesión celebrada ayer por el pleno de la Junta de Aranceles y valoraciones ha tenido sumo interés para la agricultura castellana.

Toda la labor de revisión de valoraciones, que se está realizando, reviste importancia grande para la producción agrícola, pues afectan unas partidas á los elementos que el labrador emplea en cultivo y otras, en más ó en menos, al coste de la vida. Pero en la sesión de ayer se trató de aquellas partidas que se refieren directamente á los productos agrícolas, incluso la que defiende al trigo y sus harinas de la competencia extranjera.

Al llegar al examen de esta partida, el

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, don Vicente Sarthou.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey.

Hospital.—Lealtad, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º ídem.

Pan.—Lealtad, 7.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

EN LA JUNTA DE ARANCELES

Los derechos del trigo

La sesión celebrada ayer por el pleno de la Junta de Aranceles y valoraciones ha tenido sumo interés para la agricultura castellana.

Toda la labor de revisión de valoraciones, que se está realizando, reviste importancia grande para la producción agrícola, pues afectan unas partidas á los elementos que el labrador emplea en cultivo y otras, en más ó en menos, al coste de la vida. Pero en la sesión de ayer se trató de aquellas partidas que se refieren directamente á los productos agrícolas, incluso la que defiende al trigo y sus harinas de la competencia extranjera.

Al llegar al examen de esta partida, el

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, don Vicente Sarthou.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey.

Hospital.—Lealtad, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º ídem.

Pan.—Lealtad, 7.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

EN LA JUNTA DE ARANCELES

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, don Vicente Sarthou.

que se verificará el día 5 de Febrero próximo.

Ocupó el Consejo de la anunciada combinación de gobernadores. No será amplia, ni se ultimaré hasta consultar á varios gobernadores que serán trasladados. Únicamente se hacen dos nuevos nombramientos. Respecto á quienes sean los agraciados con éstos, el señor Gasset guardó impenetrable reserva.

A quienes ahora no sean nombrados, se les mantiene en la esperanza, pues dentro de poco tiempo se hará otra combinación. Para hacerla se espera á que cumplan los dos años de servicio algunos de los actuales gobernadores.

El señor Rodríguez detalló la labor de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Se aprobaron varios expedientes; uno para continuar la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Madrid; otro sobre localización en Melilla y Ceuta de depósitos comerciales, y otro sobre abono á la Traslántica de más de dos millones de pesetas, por no haberse las consignado oportunamente en los presupuestos.

Este asunto fué llevado por el señor Gasset al Consejo de Estado, que informó que procedía pagar dicha cantidad. Y el Gobierno ha acordado llevarlo al Parlamento.

"Círculo Burgalés", de Bilbao

Ayer se reunió la junta general de esta Sociedad para la renovación anual de la directiva y aprobación de las cuentas y Memoria.

El balance indica prosperidad y así había de ser, por su prudente administración y el atractivo que dan á sus socios las agradabilísimas veladas y fiestas organizadas con tacto exquisito.

Por la noche se repitió, á petición de los socios, *Chateau Margaux*, y no hay que decir que sobrepujaron á la primera audición. Incansables estos artistas, representaron también *Los incasables*, con un nuevo decorado de mucho efecto, haciendo muy finamente sus papeles las señoritas Iglesias y Guinea y señores Casado y Magdaleno, que fueron muy aplaudidos.

Después, ya se sabe, el baile animado por muchísimos jóvenes que, con fiadas en la cultura y galantería general, dan rienda suelta á sus alegrías. Y se divierten de veras, porque el no, ¿cómo se comprende que, lleno el salón, se bailara aún á las dos de la madrugada?

La próxima será la encantadora fiesta de los niños el día de Reyes.

A. GIL.

Bilbao 18 Diciembre 1911.

Página agrícola

La regeneración de los prados naturales

La mayoría de los prados de nuestro país están constituidos por una vegetación herbácea muy deficiente, predominando en su flora las malas y medianas especies forrajeras. Muchos agricultores conocen perfectamente este hecho; pero no intentan regenerar sus praderas, creyendo que para ello necesitarían roturarlas y resembrarlas con buenas semillas, procedimiento delgado, costoso y que exige demasiado trabajo. Están en un error los que piensan de este modo, pues si las especies selectas no prosperan en ciertas praderas, es por falta de alimento apropiado.

En todos los prados existen buenas, medianas y malas hierbas, preponderando aquellas que mejor se adaptan á las condiciones del suelo. Si este es pobre, se desarrollan extraordinariamente las especies menos exigentes y de peor calidad; pero si la tierra está bien fertilizada y ofrece suficiente alimentación á las buenas plantas pratenses (leguminosas, gramíneas, etc.), estas llegarán á predominar en la flora, ahogando con su desarrollo exuberante todas las demás hierbas. Trátase, por consiguiente, de una cuestión de fertilidad, y siendo así, de poco servirá roturar los prados y volverlos á sembrar si, al mismo tiempo, no se abonan en debida forma. En cambio, basta modificar las condiciones de nutrición de las plantas, aportando al suelo los abonos necesarios, para que el aspecto de la pradera sufra una transformación completa, disminuyendo ó desapareciendo las malas hierbas, para dejar su puesto á una excelente flora, compuesta de especies selectas por su producción y valor forrajero.

Pudiéramos citar muchos casos que demuestran patentemente cuanto acabamos de indicar, pero para no extendernos demasiado, haremos de contentarnos con un solo ejemplo. En los años 1908 y 1909, según el doctor Felber, dos parcelas de un mismo prado, una sin abono y otra fertilizada con cloruro potásico y superfosfato. Analizada, al cabo de algún tiempo, la flora de cada parcela, pudo establecerse la siguiente clasificación:

Plantas de buena calidad forrajera.	Parcela sin abono.	Parcela abonada.
medianas.	45 %	80 %
malas.	30 %	14 %
venenosas (ranunculáceas).	17 %	5 %
	8 %	1 %

Observaciones análogas han hecho D. Valeriano Villanueva, en Galicia; don Salvador Campoamor Villamil, en Asturias, y varios agricultores de la provincia de Soria, quienes consiguieron, mediante el empleo de abonos químicos, regenerar por completo la flora de sus prados, observando que la potasa influyó poderosamente sobre la producción de buena hierba y favoreció por modo patente la multiplicación y desarrollo de las leguminosas.

Dicha transformación se obtiene aplicando á los prados, durante el invierno, 600 á 1000 kilogramos de escorias Thomas y 150 á 300 de sulfato de potasa por hectárea, si la tierra es pobre de cal, y 400 á 800 de superfosfato, mezclado con 150 á 300 de cloruro potásico si el suelo es calizo.

No necesitamos añadir que, además de la mejora referida, se consiguen rendimientos de hierba mucho más elevados, á veces cuádruples ó quintuples que en los prados sin abonar.

Las negociaciones franco españolas

Hoje se celebrará en el ministerio una nueva é importante conferencia entre el embajador francés M. Geoffroy, y el ministro de Estado, señor García Prieto, con asistencia, como de ordinario, del representante inglés, sir Bunsen.

El señor García Prieto ha estudiado detenidamente la proposición francesa y, después de haber realizado varias consultas con diversos personajes, cuyo alto criterio pesa sobre la política y sobre la diplomacia, como los señores Maura y Montero Ríos, ha decidido presentar á M. Geoffroy el documento redactado desde el punto de vista español y de las aspiraciones de la Nación y del Gobierno.

Sabido es, por haberse ya publicado, que el Presidente del Consejo de ministros ha buscado y pedido la opinión de otros ilustres magnates; de forma, puede precisarse, que la contestación de España será un compendio de la aspiración nacional.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Munt y utilizado importantes datos y aun la opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general cuidada debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "No encuentro palabras para expresarles mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría." Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinos (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia aya alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.



Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Domingo de Si'os, Teófilo, Eugenio y Macario.

Correos

Cartas detenidas en esta Administración por ser desconocidos los destinatarios: Matías Santigol, Valero Aspirtar, Octavio Rodríguez, Teodoro Robles, Melchora Nestar, Lorenzo Sánchez, Victoria Mata Alonso, Isidora Iglesias, Consuelo Santa Ollala, Filomena Blanco, Victoria Ganzo, Francisca Juarros, Celestino Guerra, Pedro González, Lucio del Hoyo, devuelta de Pedrosa del Páramo; Martín Hernández, id. de Salamanca; Hipólito Munillo, id. de Villar (Vizcaya); Eulalia Maestre, sin punto de destino; José Calvo, id.; Mariano García, devuelta de Francia.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Aplazando hasta el 25 de Enero el deslinde de vias pecuarias en Vadocendes. Resolución del expediente electoral de Villalmanzo. Circulares encargando la busca de dos sujetos. Delegación de Hacienda.—Recordando a los dueños de pertenencias mineras la obligación que les impone el artículo 4.º del Real decreto de 28 de Mayo último, de verificar el ingreso dentro del mes actual el importe del canon por superficie, bajo la pena de caducidad. Pego de la mensualidad. Juntas municipales.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del Censo durante el bienio de 1912 y 1913 en los pueblos que se detallan. Elecciones municipales.—Relación de los concejales proclamados con arreglo al art. 29. Providencias judiciales y antineos oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados: Matilde Santa María, de 46 años, de una herida contusa en el parietal derecho, por una caída. Claudio Miguel, de 22, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo, que se causó con una navaja. Mariana Ciruelo, de 20, de una herida incisa en la mano derecha.

Subastas

En la secretaría del Ayuntamiento de Villadiego ha quedado de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de contratación del alumbrado eléctrico de dicha villa por diez años.

Vacantes

Médico titular de Villalgómez, con 750 pesetas anuales, pudiendo el agraciado contratar las iguales con los ve-

nos de este pueblo y los de Montuenga y Villafuertes, que producirán aproximadamente 220 fanegas de trigo. —Farmacéutico titular de Palazuelos de la Sierra, con 68,00 pesetas. Término: treinta días.

Llegada de viajeros

HOTEL PARÍS.—Sr. Conde de Olazabal, Sr. Marqués de Bryas, D. Carlos Alfonso, Mr. Lepri. HOTEL UNIVERSAL.—Mr. Bonet Riltón, D. M. Moka, D. Ricardo González, D. José Felu, D. Leandro Martínez, D. Feliciano Olmos, D. Alfredo Ruiz.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Román Valdivielso, D. Lucas Alonso, D. Cecilio Martín, D. Valeriano Pérez, D. Miguel Celaya, D. Alberto Martínez, D. Gaspar Baleriola, D. Tomás Sáiz, don Alvaro Palao, D. Julio Puerta, D. Federico Zamorano, D. Narciso Martínez, don Robustiano Palomares, D. Félix Serrano, D. Maximiliano Antonio Morales, D. Lorenzo Izquierdo, D. Demetrio Ruiz, don Claudio Domínguez, D. Claudio Hernández, D. Alberto Manero, D. Juan García, D. Dámaso Manero, D. Pascual Retas, D. José Roira, D. Cesar Blanco, administrador de Correos, jefe de Telégrafos y de clases pasivas, montepto civil y jubilados.

Registro civil

Defunciones.—Leandro Beato Uzquiza, de Burgos, 72 años, Hospital de San Juan; Santiago Martín Villalain, de Villatoro, 76 años, Villatoro. Nacimientos.—Lucía Carazo Santa María, Agustín Ibañez Rey, Vivina Trespaderne Sevilla, Emiliano Pardo Pampliega.

Abastos

En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2583 kilos. Id. de cerda 800 kilos. Despojos de ambas clases 395 kilos. por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 815,16 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 10, terneras, 1; carneros, 16; corderos, 3, y cerdos, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690,7; a las cuatro de la tarde, 689,0. Temperaturas: máxima sol, 14,4; máxima sombra, 11,4; mínima sombra, 6,0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S.

Mercados

Burgos 19.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 39 rs. los 44 kilos. Mocho a 37 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 36 y 3/8 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 27 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 22 rs. los 32 kilos. Entraron 400 fanegas. Harina de primera, 15 rs. arroba. Villadiego 18.—Entraron 500 fanegas próximamente y se vendió trigo áliga a 39 rs. las 92 libras, mocho a 37, rojo a 36, centeno a 30, cebada a 21, avena a 17, yerros a 32, garbanzos a 140, lentejas a 66 y alubias a 94. Harina de primera a 18 rs. arroba, de segunda a 16 y de tercera a 15. Salvados de primera a 13 rs. fanega, de segunda a 12 y de tercera a 11. Patatas a 4 y 1/2 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiempo bueno. Campos regulares.

Valladolid 18.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas a 89. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas a 39 rs. las 94 libras. Tendencia floja. Palencia 18.—Trigo a 37,50 reales fanega; centeno, 29; cebada, 20. Salamanca 18.—La entrada en este mercado fué de 650 fanegas de trigo a 28,50 rs. fanega. Tendencia floja. Barcelona 18.—Pocos compradores. Vendidos trigo de Ontaneres a 40 reales fanega; de Cantalpietra a 40; de Castuera a 34,75 y de Langa a 39. Llegaron 46 vagones.

Por telégrafo

Madrid.—11 m.

Recompensas de Melilla

Propuesta general

Ayer, a última hora, estuvo el ministro de la Guerra en Palacio, sometiendo a la firma del Rey las recompensas por los últimos combates librados a orillas del Kert. Entre ellas se hallan los ascensos del general Orozco y del coronel Prió de Rivera. Se concedió también ascenso a todos los jefes y oficiales muertos, incluso el general Ordóñez, que ascendió a teniente general.

Grandes cruces

Concediéndose grandes cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionadas, a los generales Ros y Carrasco.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato: Propuesta del 12 de Septiembre.—

Infantería: comandante Cosgayón; capitanes, Ordóñez, García Malea, Hierro, García, Castañeda y Riera; primeros tenientes, Díaz Odena, Bartomeu, Domingo, Liado, Albarrán, Lallama y Carpintier, y segundo teniente García Martínez. Caballería: primer teniente Arana Vivanco. Propuesta del día 20.—Infantería: capitanes, Martínez Ilundoria, del regimiento de San Fernando; Miajas, del de Melilla, y capellán segundo Rubio. Propuesta del día 7 de Octubre.—Infantería: capitanes, Martínez Marcos, Cellier, Rodríguez Polanco y Liquet; primeros tenientes, Urbina y Vionte, y segundo teniente, Vero Carmona. Heridos: comandante Iglesias; capitán Sánchez Serrano; primeros tenientes, Segura, Garrón y Gómez Zamballo, y segundo teniente Moretón, todos de Infantería. Y de Artillería, teniente Sánchez García.

Cruces

La propuesta, en términos generales, es la siguiente: Acción del día 12 de Septiembre.—

Catorce empleos, de ellos a cinco heridos; once Cristinas, una a un herido; cincuenta y cinco pensionadas, entre ellas a cinco heridos; cincuenta sencillas, y quince menciones honoríficas. Acción del día 20 de Septiembre.—

Tres empleos: diez y siete Cristinas, de ellas a ocho heridos; treinta y siete pensionadas, incluso a tres heridos; veinticuatro sencillas, y ocho menciones honoríficas. Acción del día 7 de Octubre.—

Trece empleos, entre ellos a seis heridos; treinta Cristinas, de ellas a seis heridos; cincuenta y nueve pensionadas, entre ellas a cuatro heridos; y cinco sencillas, de las cuales dos corresponden a dos heridos, y cinco menciones honoríficas. Otras noticias

Las recompensas a los generales Aldave y Larrea están acordadas, pero no se firmarán hasta que se despache la propuesta.

El general Luque ha tenido especial cuidado en que no queden sin premio los servicios meritorios, incluso los penosísimos desempeñados por los soldados a cuyo cargo estaba la conducción de los convoyes, y todo está concedido con equidad y justicia.

Combinación de mandos

También ha firmado el Rey una combinación de mandos, confiriendo el de la brigada de cazadores de Melilla, al general D. Norberto Navarro, que mandaba la de Madrid; para esta vacante, al general Moragas, que estaba en Cádiz, y en sustitución de éste, al general Aranda.

Información varia

Una dimisión

El Imparcial dice que le consta que el señor Montero Ríos ha presentado al señor Canalejas la dimisión de la presidencia del Senado, debido a contrariedades con motivo de traslados de altos funcionarios de provincias. Parece que un allegado al señor Montero Ríos entregó la dimisión al señor Canalejas. Este visitó al señor Montero y creyó que todo se ha solucionado.

Las Bibliotecas

En la Biblioteca Nacional se ha reunido la Junta para adquirir obras con destino a las bibliotecas populares. Se leyó el acta de constitución de la Junta, discutiéndose las atribuciones de la misma. También hubo discusión sobre la inversión del presupuesto para la adquisición de libros. Se nombró una comisión que seleccione las obras que se adquirirán, la cual dará cuenta en la sesión de hoy.

Una conferencia

BILBAO.—El señor Canals ha pronunciado un discurso en el Círculo Conservador, sobre el tema: «La política, sus problemas y sus males». Combatió al Gobierno, censurándole por carecer de criterio en la

cuestión de Marruecos y en la económica y financiera.

Luego censuró al señor Canalejas, por no abrir las Cortes hasta liquidar el proceso de Cullera, por temor a los republicanos y al apachismo. También censuró al señor Gasset y a la prensa del «Trust». El discurso duró una hora.

De Levante

VALENCIA.—El general Echagüe enviará, con motivo del Consejo de guerra, a Játiva 100 soldados del regimiento de Otumba y 50 guardias civiles.

La organización del servicio estará a cargo del capitán de Estado Mayor señor Carracido.

En la estación de Valles, un tren arrolló a un individuo, dejándolo en gravísimo estado. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató de pedir el indulto para los reos de Cullera. Se acordó aplazar todo acuerdo hasta que la sentencia sea definitiva.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 h.

El presidente

El señor Canalejas nos ha dicho que ha terminado sus conferencias con los jefes de las minorías, sobre la cuestión internacional. Hoy habló con el señor Senante, no habiéndolo hecho con los señores Canales, por no haber ninguno en Madrid. Esta tarde conferenciará el jefe del Gobierno con el teniente coronel Fernández Silvestre.

Ha dicho también el señor Canalejas que es inexacto cuanto dice El Imparcial, sobre el supuesto disgusto y dimisión del señor Montero Ríos. No hubo carta, ni recado—añadió.—Fui a visitarle, para hablar de las reformas en los tribunales y darle cuenta de los propósitos que abraza el Gobierno, de conceder altas distinciones a los hombres eminentes en la política y en las ciencias.

Se dice que uno de los agraciados será el señor Echegaray, con el Título de Oro. La combinación de gobernadores se firmará mañana. Un periodista republicano preguntó al señor Canalejas si existe el propósito de indultar a Sagristá.

El presidente contestó afirmativamente, añadiendo que está tramitándose el expediente oportuno. El jefe del Gobierno está muy satisfecho del debate entablado en la Cámara francesa, asegurando que nada ha ocurrido que pueda molestar ni perturbar la buena marcha de las negociaciones. Se ha notado cierta diferencia entre los discursos de Selves y Caillaux, pues éste ha recalado mucho lo de las compensaciones.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia a los señores Silvela (D. Mateo), Alvarado y obispo de Sion.

De Hacienda

A pesar de lo que se viene diciendo, el Gobierno tiene buenas impresiones respecto al presupuesto, confiándose en que este se cerrará con superavit.

De Fomento

Una comisión de agricultores castellanos ha visitado al señor Gasset, para exponerle sus deseos, con el fin de que se evite la importación de trigos extranjeros. El ministro les contestó que comprendía la necesidad de atenderles, pero que necesitaba conocer la instancia que elevaron al presidente del Consejo para estudiar el asunto. La comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

De Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, a D. Manuel Aranda. Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Antonio Campos, jefe cesante de cuarta clase de administración, que fué de la secretaría del Gobierno general de la isla de Cuba. Aprobando la ampliación del presupuesto para las obras en construcción de la Central de Correos y Telégrafos de Madrid.

El plazo para la admisión de solicitudes comprenderá desde la fecha de publicación de esta convocatoria al 31 del corriente mes, empezando el curso con fecha 15 del próximo mes de Enero. Valladolid 14 de Diciembre de 1911. El ingeniero director, Lorenzo Romero.

Despedida de un eloquente orador sagrado

Con motivo de haber sido destinado a Madrid para continuar los servicios de su sagrado ministerio en el primer cuerpo de ejército nuestro distinguido amigo el erudito escritor y orador D. Exuperio Alonso Rodríguez, se despidió del público de Burgos en un magnífico sermón que predicó antaayer en la casa convento de las religiosas del Servicio Doméstico.

La fama del señor Alonso, como orador que domina el uso de la palabra, cual pocos han sabido hacerlo, y por otra parte el cariño y la admiración que durante su corta estancia en Burgos se ha granjeado en todas las clases de la sociedad, fueron motivo para que llenase el templo una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

La oración que pronunció en loor de María Inmaculada, fué de lo más bello que hemos escuchado en nuestra vida, y la despedida que al final dirigió al hidalgo y caballero pueblo de Burgos, constituyó una nota sentidísima y patética.

Con todo corazón lamentamos la ausencia del distinguido orador y del ejemplo amigo, y donde quiera que se halle le acompañarán nuestra admiración y nuestro cariño.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1912.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

Ha sido recibido en audiencia por Su Majestad el Rey, nuestro querido amigo el exgobernador civil y teniente coronel de Artillería D. Felipe Crespo de Lara.

Ha aplazado su viaje a Madrid hasta mañana, en el rápido de las tres de la tarde, el señor gobernador civil de la provincia D. Ricardo Martínez.

ASOCIACIÓN DE RETIRADOS MILITARES. De cumplimiento a lo previsto en el art. 5.º del Reglamento, se convoca a junta general a los señores asociados, la cual se celebrará el sábado 23 del actual, a las tres y media de su tarde, en las oficinas de la Cooperativa Militar, calle de la Puebla, núm. 2, duplicado.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 165 raciones.

La señora viuda de D. Cándido Santamaría, ha hecho un donativo de 33 pesetas para ayudar a las necesidades de este establecimiento. La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias a dicha señora por este recuerdo de caridad para con los necesitados.

En Aranda de Duero ha sido detenido por la guardia civil un individuo que hace unos días se apoderó de un tapabocas en la posada que la viuda de Román Camarero posee en esta ciudad, Corral de los Infantes, núm. 6.

El comercio de Sobrino de la Viuda de Francisco de la Fuente nos ha obsequiado con un caprichoso almanaque, anunciador de la ciudad casa. Muchas gracias por la atención.

Esta tarde, a las cuatro, ha fallecido la esposa de nuestro estimado amigo D. Apolinar Gil, celoso oficial de la Contaduría de la Excm. Diputación provincial. Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso.

Según vemos en El Cantábrico, de Santander, anteanoche, a las once, se arrojó el agua, desde la machina de la Monja, Dolores Fernández García, de 25 años, natural de Miranda de Ebro.

A auxiliarla acudieron presurosos el guardia municipal Lorenzo Fernández y una pareja de seguridad, tirándole el primero su faja, con la que Dolores, arrependida, sin duda, de su primitivo pensamiento, se sostuvo a flor de agua hasta que consiguieron sacarla a tierra. Traslada a la Casa de Socorro, fué asistida por el médico de guardia, quien ordenó que se diera aviso al juez, que lo era el del Oeste, quedando Dolores acostada en una de las camas del beneficio establecido, sin que, por fortuna, su estado inspirase ningún cuidado.

Parece ser que el móvil que impulsó a Dolores Fernández a atentar contra su vida fueron los celos.

Ha sido nombrado médico del partido de Cogollos, nuestro estimado amigo P. Manuel Rivas Larraz. Sea enhorabuena.

En los últimos exámenes celebrados en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, han sido aprobados para entender a oficiales segundos del Cuerpo facultativo de Estadística los auxiliares siguientes: D. José García Díaz, D. Celestino López Martínez, D. Federico Camarasa y Echarte, D. Carlos Rey Stolle, D. Francisco Alfonso Palomar, D. Francisco González Fuentes, D. Joaquín Gulchoty y

Barrera, D. Federico Pérez Olea, D. Manuel Domestre Castro, D. Aurelio Arévalo y Carretero, D. Francisco Romeo y Aparicio y D. Alfredo Badía y Jos.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

¿Queréis pasar unas Pascuas alegres? Comprad una estufa eléctrica y un gramófono de los que vende la casa Hijos y Sobrinos de M. Villanueva.—Espolón.

La casa Quesada es la única que tiene los verdaderos turrones de Alicante y Jijona, como también los pasteles Gloria. Paloma, 23, estereria.

REGALO AL PÚBLICO

Cestas de naranjas, mandarinas de la Granja San Adrián, se acaban de recibir y se venden a 1'50 pesetas una, en el comercio del Sobrino de Viuda de Francisco de la Fuente, Lain-Calvo, 2 y 4, donde se vendieron el año pasado.

LIQUIDACIÓN

de trajes de niño y demás confecciones, por traslado de local.

SOLO HASTA FIN DE AÑO

Aprovecharse: precio de fábrica Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

CANJE DEL 4 POR 100 INTERIOR

ISIDRO PLAZA Comerciante, Banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes a los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndome también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 635, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes: De nueve a una y de cuatro a seis Cuando se reciben.

los demás títulos, se anunciará Burgos 14 de Diciembre de 1911.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Pone en conocimiento del público que, como todos los años, hasta el 6 de Enero, hace el regalo de Pascuas a todo el que se retrata. También hace 6 postales por 3 pesetas.

2 Plaza Mayor, 2

AUTOMÓVILES

CHEVROLET y WALKER y BERLIET MODERN GARAGE

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100. Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

CORSETERÍA PARISIÉN

LAIN-CALVO, 36, PRAL., DERECHA. Muchas son las ventas que diariamente realiza esta casa, debido a que su esmerada labor es ya conocida por todas las señoras y señoritas de Burgos, quienes ven, además, una gran economía en los precios que establece.

Cuenta con un gran surtido de modelos, desde los más modestos hasta los más elegantes, pero se nota que el corsé-enagua, último modelo traído de París, ha tenido extraordinaria aceptación. Nadie, pues, debe hacer compras sin visitar antes esta casa.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes. Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fritos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por quartillos. Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados. San Lorenzo, 58 y 40.

AGUA DE BURLADA

Combate los vómitos durante el embarazo.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

Regalo más selecto para una jorrea? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero? ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de Licor del Polo.

AVISO IMPORTANTE

Desde hoy se vende en la zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 9, el calzado legítimo con piso de goma, a 25 pesetas. ¡Ojo con las imitaciones!

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Promoviendo al empleo de jefe de administración de tercera clase del cuerpo de Correos, á D. Marcial Meruandano.

De Asturias

OVEDO.—La Junta provincial de Sanidad ha acordado que marchen á Gijón dos médicos, acompañados del inspector, para visitar los barrios pobres.

Hoy será enviado más personal para instalar un hospital á expensas de la Diputación, para lo cual se acordó pedir á Madrid los barracones necesarios.

En la capital se adoptan las debidas precauciones. El gobernador civil saldrá hoy, con el propósito de recorrer los puntos atacados.

De Córdoba

CÓRDOBA.—El Ayuntamiento, á propuesta del concejal D. Daniel Aguilera, ha consignado 250 pesetas para las viudas y huérfanos del habilitado y del alguacil del juzgado de Sueca.

De Galicia

CORUNA.—Sigue reiaando un furioso temporal.

El ciclón es tan fuerte que impide el tránsito por las calles, derribando á las personas.

La barca portuguesa *Mediterráneo* entró en el puerto de Son, desarbolada.

Los marineros españoles de dicho pueblo, que vieron en riesgo á la citada barca, socorrieron á los portugueses.

Según noticias de Puenteceso, el paquebot *Bella Carmen*, de la matrícula de la Coruña, se ha ido á pique á consecuencia de un golpe de mar que le rompió las amarras, estrellándolo contra la costa.

Los tripulantes fueron salvados.

La oficialidad de infantería de esta guarnición ha obsequiado con un banquete al primer teniente del regimiento de San Fernando D. Ricardo Gómez Zamalloa, que fué herido en Octubre á orillas del Kert y que ha venido convalciente.

Regresaron á Madrid los comisionados enviados por el ministerio de Fomento, para informar respecto de los abusos de la emigración.

La prensa aplaude los propósitos del Gobierno de crear un Museo de Arte gallego.

Una inspección

ALCIRA.—Ha llegado un delegado gubernativo, con el objeto de girar una visita de inspección al Ayuntamiento.

Con este motivo se convocó á sesión extraordinaria, pero sólo asistieron los concejales conservadores y el alcalde, y hubo de suspenderse aquella por falta de número.

Se supone que la misión que trae dicho delegado es la de suspender á los concejales republicanos y agrarios que acudilla el catedrático señor Gay.

Para protestar de esto, mañana irán á conferenciar con el gobernador los concejales que temen se les destituya.

De Cataluña

BARCELONA.—Mañana comenzará la asamblea diocesana.

A las ocho celebrará misa el obispo; á las diez será la sesión inaugural, y á las tres de la tarde tendrá lugar la segunda sesión.

Han llegado muchos sacerdotes y delegados de sociedades católicas.

Los naranjeros

ALICANTE.—En el pueblo de Pego se ha celebrado una asamblea magna, á la cual han asistido los principales labradores y naranjeros.

Se acordó telegrafiar al Gobierno, pidiéndole que evite la denuncia del tratado de comercio entre España y Holanda, pues esa denuncia constituiría la ruina de la comarca, cuya vida depende de la exportación del producto mencionado.

Una sentencia

ORAN.—El soldado español apellidado Navarro, del segundo regimiento de la legión extranjera, que intentó matar á su coronel, ha sido condenado á muerte por el Consejo de guerra.

De Marruecos

TÁNGER.—El Gobierno jerifiano ha solicitado la prórroga por tres meses

de las funciones de los tabores de policía instruidos por oficiales españoles y franceses.

Un despacho de Casablanca da cuenta de que una explosión ocurrida en un depósito de pólvora, causó la muerte á un cabo del ejército francés.

De Portugal

OPORTO.—Sigue el temporal en la costa.

En la bahía de Leixoes se ha ido á pique el bergantín *Ovilia Costa*, de la matrícula de Oporto, con cargamento de trigo.

La tripulación logró salvarse.

Tres paquebots cargados de carbón, bacalao y madera, respectivamente, embarrancaron en la misma bahía y se les considera perdidos.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—En un caserío penetraron unos bandidos, y amenazando con un puñal á la criada, se llevaron cuanto dinero había.

En otro caserío de Zumárraga se apoderaron de los ahorros de los colonos, después de fracturar los muebles.

La Sociedad Oceanográfica ha dirigido una solicitud al ministro de Marina, pidiendo que un cañonero de la escuadra en construcción se destine á vigilar la costa hasta Santoña, para evitar los desmanes que cometen los pescadores franceses.

En 1.º de Enero se inaugurará la Escuela práctica de pesca, patrocinada por la Sociedad Oceanográfica.

Continúan los temporales. En el puerto hay gran intranquilidad, por ignorarse el paradero de una lancha de pesca con tres tripulantes.

Se supone que les fué imposible tomar puerto, á causa del fuerte oleaje.

El alcalde ha dirigido una carta al señor Canalejas, invitándole para asistir á la colocación de la primera piedra del nuevo palacio de Justicia.

En la carta le ruega que señale fecha dentro del mes actual, para celebrar la ceremonia antes de la renovación del Ayuntamiento.

Las sociedades obreras organizan un *meeting* para el domingo próximo, con el fin de pedir el indulto de los reos de Callera.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* se ocupa de la demanda entablada contra *El Liberal*.

Después de citar las fuentes legales y el testimonio de varios autores, se declara contrario á la responsabilidad civil, si no es consecuencia indeclinable de la pena.

El *Liberal* copia las opiniones de los periódicos, respecto á la demanda entablada contra él.

El *Pais* censura al señor Canalejas por su proceder como gobernante, extrañándose de que no haya sido levantado aun el estado de guerra en Valencia.

Añade que con la conducta del Gobierno resulta imposible ejercer libremente los derechos de asociación y reunión.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85 75	85 60
Idem fin de mes	85 85	85 80
5 por 100 amortizable	101 25	101 05
4 por 100 amortizable	95 70	95 65
Acciones del Banco de España	458 00	000 00
Idem Banco Español Río de la Plata	498 00	498 00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	800 50	298 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 90	101 85
Obligaciones Sociedad General Azucarera	78 00	00 00
Acciones preferentes de id. ordinarias de id.	47 25	47 50
Acciones ordinarias de id.	17 00	00 00
Cambios sobre París, cheque	7 95	7 95
Cambios sobre Londres, id.	00 00	27 23
París: 4 por 100 exterior español	96 35	96 13

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
— Isla, 6, Burgos. —
Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y mo-

nedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Calzado con piso de goma

para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se arrienda un local

en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.
Para tratar, con su dueño, calle Vitoria, núm. 4, 3.º

Baltasar Ojeda

Santander, 18.
Hay grandes existencias de botellas de todas clases, de litro y tres cuartos de litro, blancas y negras, para vinos de mesa y para jerez. También hay botellas con ó sin la marca Domecq, vendiéndose á precios muy convenientes.

Ama de cría

Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. Justo Martínez, calle Pancorbo, en Briviesca.

Se compran palomas bravías

Todas cuantas deseen vender, pagándolas á precios convencionales, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

Se necesitan

operarios de ebanistería. Sanz Pastor, 4.

Traspaso

Por falta de salud se traspasa negocio lucrativo, (á prueba). Informar á D. Felipe Montero, en Briviesca.

Se vende

un caballo negro, entero, cerrado. Para tratar con Félix Vadillo, Huerto del Rey, 17, tienda.

Arboles maderables

Se venden 100 álamos, 60 robles y 16 fresnos. Para tratar con Juan Revilla, en Covarrubias.

Se vende

un molino harinero, en término de Arauzo de Salce, sobre el río Aranzuelo, con dos pares de piedras francesas, limpia verga, y buen depósito de agua, abundante todo el año. El edificio tiene planta baja, piso y desván; cuadra y coedero independiente; salto de 350 metros Acarreo de los pueblos de Arauzo de Salce, Torre, Espinosa de Cervera y Caleruega. La subasta voluntaria tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Arauzo de Salce, el día 26 del actual mes de Diciembre, de diez á doce de la mañana. Condiciones y datos pidanse á los dueños, Julián Hinojar y Félix Lázaro en dicho pueblo.

Arauzo de Salce 2 de Diciembre de 1911.

Se vende ó arrienda

la casa número 5 de la calle de San Julián con espaciosas cuadras y pajar, apropiado para labrador ó rebanero.
Informar á José Ibeas, Santa Clara 23, ó su dueño Felipe Dibildos, San Luis, 3, Valladolid.

Pérdida

De unos aparejos de mulas, para carro, desde el kilómetro 6 al 24 de la carretera de Burgos á Pradoluengo.

La persona que los haya encontrado, puede entregarlos en la venta de Maroto ó en Burgos, tienda de Felipe Sáez, calle de San Cosme, donde se gratificará.

Venta de un monte.

Se vende en pública subasta, que se celebrará el día 4 de Febrero de 1912, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, Burgos, un monte situado en término de Ciruelos de Cervera, partido de Lerma, titulado «Valdegabón» ó «La Canteras», de una superficie de 712 hectáreas, poblado de encinas, enebros y carrascas, con abundantes pastos y bastante caza mayor y menor.
El título de propiedad, condiciones y demás detalles se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Traspaso

Se hace de la tienda de ultramarinos de D. Inocencio Pérez, en la calle de San Lorenzo, número 27, una de las últimas céntricas de Burgos. Para tratar con su dueño, en la misma.

Ama de cría

Se ofrece, leche de 15 días, para casa de los padres.
Informes: Francisco González, Villadiego.

Más de un millón

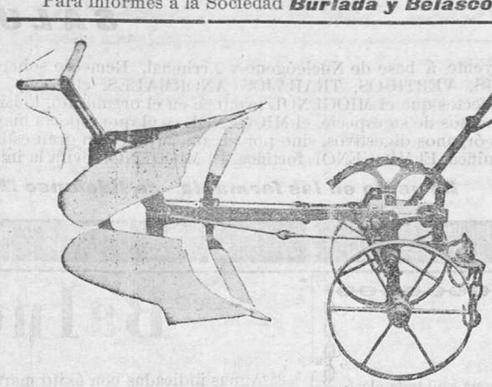
de árboles de todas clases, desde 50 céntimos en adelante.
Hay grandes existencias de aceroleros, albaricoqueros, avellanos de fruto grueso y pequeño, cerezos (variedades nuevas), etc. etc.
Se remiten catálogos gratis.
RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

Vesperario solemne

para cantar vísperas en las solemnidades de las fiestas del año en pueblos rurales donde no hay órgano. Se vende en las principales librerías de Burgos al precio de UNA PESETA ejemplar, ó en casa del autor, párroco de Villavilla junto á Villadiego.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío.
Para informes á la Sociedad *Burlada y Belascoain*.—Pamplona.



Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de UN MILLÓN DE PESETAS
FÁBRICA EN BARCELONA.—DOMICILIO SOCIAL: MADRID.
Sembradora Económica para una caballería.—Sembradora *San Isidro* para dos caballerías.—Arados Brabant.—Arados de vertedera fija y giratoria, de reja aguzable.—Arados trisurcos y cubresemillas.—Cultivadores.—Gradas.—Desterronadores.—Rodillos.—Trenes completos y arados de desfonde.—Aparatos de viticultura y vinicultura.

Depósito y Exposición permanente: Calle de San Pablo, número 9, Burgos.

Se arrienda

una casa propia para labrador ó vaquería, con espaciosas cuadras, pajar y agua.
Informar á Juan Santa María, calle de Salas, núm. 8.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se vende muy barato

un puesto con tres garañones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro.
Informar á Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.º.—Valladolid.

Calendario del Sagrado Corazón de Jesús
Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de *El Mensajero*, en Bilbao.
Lafuente, Grabador y Optico.—Espolón, 8, Burgos.

Se venden

varios muebles nuevos en la calle del Almirante Bonifaz, números 23 y 25, principal, izquierda.

Se arrienda

una espaciosas habitación, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa. Plaza de San Juan, número 9, el portero dará razón.

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, con nuevas plantas de árboles frutales, el acreditado aragonés Pascual Ibáñez.
Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

Almoneda

Se hace de todos los muebles de una casa. San Juan, 47, 2.º, izquierda.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesita de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillantas

Importantisimo
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizo sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

OJEN
ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL
HIJO DE PEDRO MORALES
Llano del Mariscal, 6
Málaga

Anisados secos
Ginebra destilada
«LA FAMA»
COGNAC, RON Y VINOS
Lo mejor que existe
63 recompensas industriales!
Gran Premio de Honor
Exposición Buenos Aires
Casa fundada el año 1830
81 años de existencia!



Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Curaación de todas las enfermedades de la boca
C. NOVOA,
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.
Especialidad en empastes, orificaciones y dentaduras
COMPOSTURAS EN EL ACTO, SIN TOMAR MEDIDA.
Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.
Consulta gratis. — Plaza Mayor, 57,
(ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBRETERÍA, NÚM. 1, PISO 2.º), BURGOS.

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Muebles de ocasión
en inmejorable uso, se cambian por otros que no lo estén en la venta y alquiler de muebles
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

Calefacción eléctrica
Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.
Estufas «Batian», de alta radiación calorífica y consumo mínimo de energía.
Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.
Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, á precios excepcionales
Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

Bañerío de Fuente Nueva de Verín
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado.
Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa,
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Gran éxito de temporada
PELETERÍA
Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard.
Juegos muy económicos.
Precio fijo. — El «Bon Marché», — Espolón, 6.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47
Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

VINOS FINOS DE MESA
José Tarancón Martínez
Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

VINOS	Precios corrientes en esta sucursal		Botella con casco
	Arroba de 16 litros Pasetas	Litro. Pesetas	
Valdepeñas tinto primera	5	0 85	
Id. id. extra	6	0 40	0 55
Id. blanco pálido	6	0 40	0 55
Id. id. dorado	6	0 40	0 55
Id. tinto añejo extra	15	1	1
Id. blanco id. id.	16	1	1
Id. tinto dulce	16	1	1
Id. blanco id.	16	1	1
Montilla, Oloroso Amparo			3
Málaga, tinto dulce			2 75
Id. blanco id.			2 50
Manzanilla fina			2 75
Jerez seco			2 25
Jerez seco, Raya			2 50
Amontillado fino			2 75
Moscatel delicioso			2 50
Pedro Ximénez, suave			2 75
AGUARDIENTES Y LICORES			
(tarro de un litro.)			5 90
Anís del mono			4 55
Id. de 3/4 id.			3
Cognac jerezano marca González Byass y C.º, 3 copas			5 75
Cognac marca J. B. González, **			4 60
Cognac marca J. B. González, ***			5 20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4	0 25	
Id. de yema, superior	8	0 50	

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelve con la misma se abonarán 20 céntimos.



Anemia, Neurastenia y Debilidad general

su curación con el

Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica, El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacia de Ildelonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

[No fiarse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (QUIPÚZI OA).

Se admiten

representaciones de casas acreditadas. Andreu y Bofill, calle de Valencia, 288, 8.º, 1.ª, Barcelona.

No leer esto

Guardar las lámparas fundidas de filamento de carbón. Nuestra instaladora las compra á Sociedad Anónima Lámparas Incandescentes. Apartado de Correos número 207, Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 17 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices GALICIA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos. Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1849). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesite una píldora

Tomad UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bilia, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El 19 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Royston Grange».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcia.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Diciembre el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Diciembre el vapor «Gaudefeup» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid. 31, 1.ª

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salida del puerto de Bilbao.—El día 19 de Diciembre, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá un vapor, admitiendo pasajeros de 3.ª clase al precio de 225 pesetas. Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Diciembre: día 15, vapor «Atlantique»; día 29, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winnamua, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, 1.ª, Bilbao.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este es ablecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 18, 1.º

Jabón Jolna

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Bujías

Perfumería

Lejía Esclavina

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Sosa, Aceites de semillas y

Tortas de Coco

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre.—Día 12, correo «Santo»; día 22, correo «Santa Elena»; día 24, rápido «Cap Ordegal»; día 29, correo «Santa Rita».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Diciembre.—Día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

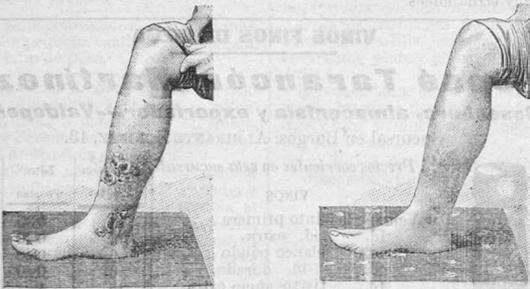
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Poqueño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Ecemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACUERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

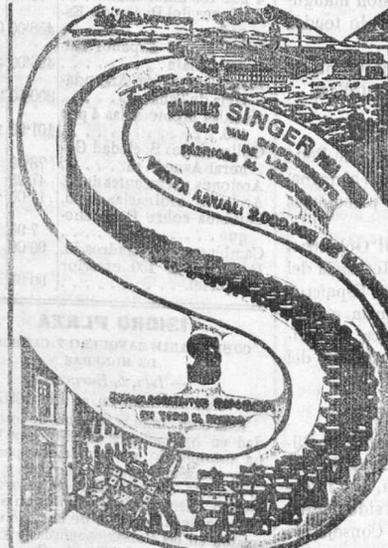
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio d. Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

PEDAL

AS de ACERO

FABRICA DE MÁQUINAS



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina ligera. Máquina doméstica. Máquina cosedora en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.